



PROCEDIMIENTO
Solicitante

INFORME MEJORAS OFERTAS TECNICAS POS 2020-2021
Ilmo. Ayuntamiento de Pliego

INFORME TÉCNICO - JURIDICO

1.- ANTECEDENTES

Con fecha de 19/01/2021 se publicó el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas (Pliego en adelante) para la ejecución del Plan de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Pliego (anualidad 2020-2021).

Tras la sesión mantenida por parte de la Mesa de Contratación y la apertura del Sobre 1 de las diferentes empresas licitadoras (Declaración responsable y oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes), se tiene que se han presentado las siguientes 14 empresas:

Nº	LICITADOR	
1	ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.	CIF: A81317695
2	CONEXMUL, S.L.	CIF: B73138562
3	CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A.	CIF: A30104400
4	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	CIF: A30032205
5	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U	CIF: B73017006
6	CONSTU ARCHENA SL	CIF: B30578611
7	CONSTRUCCIONES PABLOSAN S.L.	CIF: B73103335
8	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS LOS BAZACOS, S.L.	CIF: B73697625
9	INFEVEN SOLUTIONS SL	CIF: B90267279
10	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES MURCIANAS 2007, S.L.	CIF: B73534349
11	NUEVA CODIMASA SL	CIF: B73839649
12	OBRAS Y MANTENIMIENTOS ALICANTE SL	CIF: B42531350
13	SERAGRITRANS S.L.	CIF: B73173262
14	TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA SL	CIF: B30367205

El presente informe tiene como objeto el análisis de las mejoras ofertadas por las diferentes empresas para finalizar el trámite de análisis y proceder a la apertura de la proposición económica.



2.- MEJORAS PROPUESTAS EN EL PLIEGO.

De conformidad con el apartado 4 del artículo 24 del Pliego, el Sobre 1 de declaración responsable y oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes, debe incluir, entre otras, la documentación que deba ser valorada conforme a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Tal y como se define en el artículo 21 del Pliego, los criterios valorables mediante juicio de valor, consisten en una serie de mejoras definidas. Dichas mejoras serán valoradas con un máximo de 20 puntos según la propuesta ofertada por cada empresa licitadora acerca de la ejecución de mejoras a la obra sin coste adicional para el Ayuntamiento.

La valoración no se realizará atendiendo exclusivamente al importe de la actuación, sino que se tendrán en cuenta criterios técnicos tales como su alcance, grado de descripción y adecuación al conjunto de obras licitadas.

Así, las mejoras planteadas en el Pliego correspondían con:

- Rejilla en entrada a Camping, para evitar entrada agua pluviales a aparcamiento
- Obras complementarias para evitar escorrentía en aparcamiento desde la carretera.
- Mejoras en la calidad de mobiliario urbano y vegetación

3.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS MEJORAS.

Los 20 puntos de la mejora se han repartido considerando 5 puntos para el conjunto de mejoras de cada uno de los puntos arriba indicados y 5 puntos para la valoración económica de dichas mejoras.

En cada uno de los apartados se ha valorado la calidad, el grado de descripción y adecuación a la obra, así como la idoneidad de la mejora ofertada. En cuanto a la valoración económica se ha valorado en proporción al importe de oferta presentado.

4.- VALORACIÓN DE LAS MEJORAS OFERTADAS.

A continuación, se analizan las ofertas presentadas por cada una de las empresas.



4.1.- MEJORAS ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.

Presenta mejoras solamente en la parte de obras para evitar escorrentía, proponiendo bordillo remontable para las entradas al parking y rejillas prefabricadas transversales de 20cm de ancho en las entradas al parking y, valorando dicha mejora en 1.892,64 €.

Por lo tanto, se le valora con 5 puntos el apartado B al ser una solución óptima y de calidad, al proponer bordillo y rejillas en todas las entradas al parking, aunque el ancho de las rejillas se aprecia un poco escaso, es el único al que presenta mejora.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

4.2.- MEJORAS CONEXMUL, S.L.

Presenta mejoras en todos los apartados. En la entrada al Camping presenta una rejilla transversal de 6 m de una resistencia D400 para un tráfico pesado, similares a las utilizadas en el municipio.

En la parte de obras para evitar escorrentía en el aparcamiento, proponen Elevación de accesos lateral al parking desde Avda. de Alhama (puntos 3 y 4 de memoria) mediante aumento de la rasante de acceso con formación de pendiente hacia ambos lados similar a los resaltos que se realizan en los pasos de peatones para reducir la velocidad, incluso adecuación de bordillos laterales, arranque y reposición a nueva cota según niveles de acabado. Así como rejilla de similares características a la del camping en la entrada desde Calle Picos de Europa.

En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, presentan plantación de arbolado con arbustos y árbol autóctono, mejora en el pavimento blando del juego de niños y Tratamiento impermeabilizante de mobiliario urbano de madera existente en perímetro (Valla).

Por lo tanto se le valora con 5 puntos el apartado A, 5 puntos el apartado B al ser una solución óptima y de calidad. Y 4 puntos el apartado C, al presentar mejoras optimas y variadas salvo en la calidad del juego de niños y el parque de calistenia.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.



4.3.- MEJORAS CONSTRUCCIONES SANGONERA, S.A.

Presenta mejoras en los apartados A y C.

En la entrada al Camping, apartado A presenta una rejilla transversal de 6 m de una resistencia D400 para un tráfico pesado, similares a las utilizadas en el municipio, pero la sitúa en la entrada superior del Camping, cuando la mejora se requiere en la entrada inferior y más cercana al aparcamiento.

Apartado B, no presenta mejoras

En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, apartado C, presentan mejora en los juegos infantiles, ofertando un conjunto más completo.

Por lo tanto, se le valora con 3 puntos el apartado A, ya que la rejilla no figura en la situación que se requiere, 0 puntos el apartado B, y 4 puntos el apartado C, al presentar mejoras en la calidad del juego de niños.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

4.4.- MEJORAS URDECON, S.A.

NO presenta mejoras en los apartados A, B y C.

4.5.- MEJORAS CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.U.

Presenta mejoras en todos los apartados.

En la entrada al Camping, apartado A presenta una rejilla transversal de 8 m 60x40 cm incluso construcción de imbornal, similares a las utilizadas en el municipio.

En la parte de obras para evitar escorrentía en el aparcamiento, apartado B proponen 200 ML bordillo hormigón.

En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, apartado C, presentan mejoras en mobiliario en 6 bancos y 6 papeleras.



Por lo tanto se le valora con 5 puntos el apartado A, 2 puntos el apartado B al no ser la solución con mejor definición. Y 2 puntos el apartado C, al presentar mejoras solo en bancos y papeleras.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

4.6.- MEJORAS CONSTU ARCHENA, S.L.

NO presenta mejoras en los apartados A, B y C.

4.7.- MEJORAS CONSTRUCCIONES PABLOSAN, S.L.

Presenta mejoras en los apartados B y C.

En la parte de obras para evitar escorrentía en el aparcamiento, apartado B proponen 25 ml de rejillas de fundición de 45 cm, en las entradas a parking desde la Carretera principal, así como su canalización y conexión a redes existentes.

En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, apartado C, presentan mejoras en mobiliario en 7 bancos de madera tropical.

Se le valora con 4 puntos el apartado B, ya que presenta rejillas de óptima calidad. Y 2 puntos el apartado C, al presentar mejoras solo en bancos de madera.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

4.8.- MEJORAS CONSTRUCCIONES LOS BAZACOS, S.L.

Presenta mejoras en todos los apartados.

En la entrada al Camping, apartado A, considera instalar un imbornal corrido, formando canal de hormigón armado, de 20 cms de ancho y 40 de profundidad, y unos 10 metros de longitud, cubriendo todo el ancho de las puertas de acceso al camping, con rejilla abatible antirrobo D-400.

En la parte de obras para evitar escorrentía en el aparcamiento, apartado B, proponen instalar un imbornal corrido de 30 cms de ancho y 40 de profundidad, y unos 15 metros de longitud, con rejilla abatible antirrobo D-400 de 300 mms de ancho, al inicio de la calle Picos de Europa, cuando enlaza con la Avenida de Alhama



En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, proponen destinar para esta mejora, caso de ser adjudicatarios, un 1.5% sin I.V.A., del presupuesto de adjudicación el cual SE DESCONOCE HASTA LA FINALIZACION DEL PROCESO DE ADJUDICACION, por lo que no se puede valorar.

Por lo tanto, se le valora con 5 puntos el apartado A, 3 puntos el apartado B al ser una solución óptima pero solo para una de las entradas. Y 1 punto el apartado C, al no definir las mejoras ni importe.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

4.9.- MEJORAS INFEVEN SOLUTIONS, S.L.,

Presenta mejoras en los apartados A y C.

En la entrada al Camping, apartado A presenta una rejilla transversal junto con sus colectores, sin ninguna otra definición.

Apartado B, no presenta mejoras

En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, apartado C, presentan mejora en mobiliario urbano, incluso farolas de alimentación solar, arbolado y arbustos, juegos infantiles adicionales, mejora en el pavimento de caucho en calistenia, ofertando un conjunto más completo.

Por lo tanto, se le valora con 3 puntos el apartado A, ya que no da detalles del tipo de rejilla a instalar, 0 puntos el apartado B, y 5 puntos el apartado C, al presentar mejoras variadas y muy completas.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

4.10.- MEJORAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES MURCIANAS 2007, S.L.

Presenta mejoras en los apartados A y B.

Considera instalar 18 metros lineales de formación de canal para recogida de pluviales, de 0,50 m de ancho, incluso excavación por medios mecánicos, retirada de sobrantes a vertedero, hormigonado de solera, formación de paredes perimetrales, suministro y colocación de marco y reja fundición D-400, totalmente terminada, para los apartados A y B



Por lo tanto, se le valora con 4 puntos el apartado A, al no definir su colocación, 3 puntos el apartado B al ser una solución óptima, pero sin definir su colocación.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

4.11.- MEJORAS NUEVA CODIMASA, S.L.

Presenta mejoras en todos los apartados.

En la entrada al Camping, apartado A, considera 7,5 M de sumidero longitudinal en calzada, con rejilla tipo TANGO de 980 x 490 mm, medidas de agujeros: 29 x 86 mm, cumpliendo la norma UNE EN-124 clase D-400.

En la parte de obras para evitar escorrentía en el aparcamiento, apartado B, considera 13,5 M de sumidero longitudinal en calzada, con rejilla tipo TANGO de 980 x 490 mm., medidas de agujeros: 29 x 86 mm., cumpliendo la norma UNE EN-124 clase D-400.

En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, apartado C, presentan como mejoras instalación de banco de madera, y arbolado en aparcamiento y jardines.

Por lo tanto, se le valora con 5 puntos el apartado A, 4 puntos el apartado B al ser una solución óptima pero sin incluir montables o resaltos. Y 2 puntos el apartado C, al incluir solo mobiliario urbanos y vegetación.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

4.12.- MEJORAS OBRAS Y MANTEMIENTOS DE ALICANTE S.L.

Presenta mejoras en todos los apartados.

En la entrada al Camping, apartado A , Suministro e instalación de 25 ml rejilla de fundición de 450mm, en entrada a Camping desde la carretera principal, para evitar entrada de aguas pluviales en el aparcamiento.

En la parte de obras para evitar escorrentía en el aparcamiento, apartado B, considera canalización específica para la intercepción, recogida y desalojo de las aguas pluviales que se generan tanto en las rejillas



situadas en las entradas a parking desde la carretera como las propias generadas por el terreno. Llevando esta canalización a un lugar donde no provoque erosiones o concentración de agua

En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, apartado C, presentan como mejoras instalación de banco de madera, y arbolado de diferentes variedades en aparcamiento y jardines.

Por lo tanto, se le valora con 5 puntos el apartado A, 3 puntos el apartado B al ser una canalización sin indicar puntos de evacuación ni puntos de enganche de dicha canalización. Y 2 puntos el apartado C, al incluir solo mobiliario urbano y variedad de tipos de vegetación.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

4.13.- MEJORAS SERAGRITRANS, S.L.

Presenta mejoras en todos los apartados.

En la entrada al Camping, apartado A, se ha considerado instalar un imbornal corrido, formando canal de hormigón armado, de 30 cms de ancho y 40 de profundidad, y unos 10 metros de longitud, cubriendo todo el ancho de las puertas de acceso al camping, con rejilla abatible antirrobo D-400 de 300 mm de ancho.

En la parte de obras para evitar escorrentía en el aparcamiento, apartado B, se ha previsto instalar un imbornal corrido de 30 cms de ancho y 40 de profundidad, y unos 15 metros de longitud, con rejilla abatible antirrobo D-400 de 300 mms de ancho. Este imbornal se colocará al inicio de la calle Picos de Europa, cuando enlaza con la Avenida de Alhama.

En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, apartado C, no define mejora sino que presenta un importe a destinar cualquier modelo de mobiliario, juegos o plantación, consideramos oportuno, dejar a criterio de la D.F.

Por lo tanto, se le valora con 5 puntos el apartado A, 4 puntos el apartado B al ser una solución óptima pero sin incluir montables o resaltos. Y 1 puntos el apartado C, al no especificar mejoras, solo su importe..

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.



4.13.- MEJORAS SERAGRITRANS, S.L.

Presenta mejoras en todos los apartados.

En la entrada al Camping, apartado A, considera 7,5 M de sumidero longitudinal en calzada, con rejilla tipo TANGO de 980 x 490 mm, medidas de agujeros: 29 x 86 mm, cumpliendo la norma UNE EN-124 clase D-400.

En la parte de obras para evitar escorrentía en el aparcamiento, apartado B, considera 13,5 M de sumidero longitudinal en calzada, con rejilla tipo TANGO de 980 x 490 mm, medidas de agujeros: 29 x 86 mm, cumpliendo la norma UNE EN-124 clase D-400.

En cuanto a la Mejora en la calidad de mobiliario urbano y vegetación, apartado C, presentan como mejoras instalación de banco de madera, y arbolado en aparcamiento y jardines.

Por lo tanto, se le valora con 5 puntos el apartado A, 4 puntos el apartado B al ser una solución óptima pero sin incluir montables o resaltos. Y 2 puntos el apartado C, al incluir solo mobiliario urbanos y vegetación.

La valoración económica se valora proporcionalmente en función de su importe presentado.

Tras haber realizado el análisis detallado de todas las mejoras presentadas por los diferentes licitadores, corresponde asignarles la siguiente calificación que se proponen a la mesa de contratación en la tabla que figura a continuación.



Nº	LICITADOR		MEJORA A (CAMPING) 5 PUNTOS	MEJORA B (ESCORENTIA APARC) 5 PUNTOS	MEJORA C (MOBILIARIO) 5 PUNTOS	VALORACION economica (5 PUNTOS)		TOTAL PUNTUACION MEJORAS
1	ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.	CIF: A81317695	0	4	0	0,304	1.892,64 €	4,304
2	CONEXMUL, S.L.	CIF: B73138562	5	5	4	2,151	13.395,30 €	16,151
3	CONSTRUCCIONES SANGONERA S.A.	CIF: A30104400	3	0	4	1,231	7.670,00 €	8,231
4	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A.	CIF: A30032205	0	0	0	0,000	- €	0,000
5	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U	CIF: B73017006	5	2	2	1,074	6.688,00 €	10,074
6	CONSTU ARCHENA SL	CIF: B30578611	0	0	0	0,000		0,000
7	Construcciones Pablosan S.L.	CIF: B73103335	0	4	2	3,266	20.344,00 €	9,266
8	Construcciones y Contratas Los Bazacos, S.L.	CIF: B73697625	5	3	1	1,968	12.256,00 €	10,968
9	INFEVEN SOLUTIONS SL	CIF: B90267279	3	0	5	5,000	31.141,35 €	13,000
10	Ingeniería y Construcciones Murcianas 2007, S.L.	CIF: B73534349	4	3	0	1,416	8.820,00 €	8,416
11	NUEVA CODIMASA SL	CIF: B73839649	5	4	2	1,782	11.096,20 €	12,782
12	Obras y Mantenimientos Alicante SI	CIF: B42531350	5	3	2	3,241	20.185,00 €	13,241
13	Seragritrans S.L.	CIF: B73173262	5	4	1	1,346	8.385,00 €	11,346
14	TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA SL	CIF: B30367205	5	4	2	1,514	9.432,00 €	12,514



Todo lo cual se informa bajo mi leal saber y entender.

En Pliego, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE